ACTA SESION ORDINARIA N°27

Consejeros Asistentes: Paulina Urrutia, Drina Rendic, Pilar Romaguera, Lautaro Nuñez, Alejandro Foxley, Santiago Schuster, Agustín Squella, y Enrique López. Consejeros excusados: Arturo Navarro.

Presidio la sesión : Paulina Urrutia F., Ministra Presidenta.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy siendo las 11:00 horas, presentando la Tabla acordada para la presente jornada. Previo a abordar los temas del día, la Ministra Presidenta toma la palabra para saludar la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Alejandro Foxley y de la Subsecretaria de Educación Sra. Pilar Romaguera, quien asiste en representación del Ministerio de Educación.

Se le concede la palabra al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, quien valora y agradece la destacada participación de don Emilio Lamarca en este Directorio, indicando que ha sido confirmado para este nuevo período como representante de la Cancillería. Junto con ello expresa su personal visión del desafío cultural que representa la transformación que ha vivido nuestro país en los últimos años y de la necesidad de potenciar la expresión de toda la creatividad posible en nuestra sociedad, debiendo generar para ello las herramientas que permitan desarrollar procesos acumulativos, innovando en los mecanismos de financiamiento, a partir de la experiencia con fondos concursables implementados hasta ahora. Agrega que es necesario pensar en el desarrollo de lo cultural en el nivel local, utilizando la idea de crear o potenciar nichos en lugares específicos del territorio nacional. Añade como necesidad el abordar la compleja relación entre la cultura y la televisión, discusión que debe integrar todos los puntos de vista que al respecto se plantean. Cierra su intervención reiterando el compromiso de su cartera con el desarrollo de la política cultural diseñada desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para el país.

Toma la palabra la Sra. Subsecretaría de Educación, quien presenta los saludos del Ministro Sr. Martin Zilic. Hace presente el reconocimiento de la labor desarrollada anteriormente en representación de su cartera por doña Clara Büdnik, y confirma la designación de doña Nivia Palma, como representante del Ministro de Educación ante este Directorio. Expresa que es una prioridad de la actual administración el acercamiento institucional, con el objeto de integrar las visiones en una mirada común que se exprese en los cambios que los planes y programas de educación requieren. Señala que existe evidencia suficiente acerca del impacto que la cultura tiene en los niños, hecho que no solamente permite que obtengan un desarrollo integral, sino que, además, influye positivamente en el rendimiento escolar. Reitera la invitación a un trabajo conjunto que articule iniciativas diversas de ambos ministerios de manera sostenible.

Previo a despedir la presencia de las autoridades ministeriales, la Ministra Presidenta, informa de la designación del representante de los galardonados con el Premio Nacional, efectuada en sesión solemne celebrada el 19 de abril de 2006, en la que se procedió a clegir a don Lautaro Nuñez Atencio, Premio Nacional de Historia, como nuevo integrante de este Directorio, quien junto con saludar a los directores presentes y agradecer el nombramiento efectuado por sus pares, manifiesta su voluntad de asumir con dedicación las tareas que corresponden a este órgano colegiado.

Siendo las 12:50 horas, se retira el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y la Sra. Subsecretaria de Educación, incorporándose en representación del Ministerio de Educación, la Sra. Nivia Palma.

1°. Aprobación Actas.

Habiéndose efectuado las precisiones solicitadas, se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N°6, de fecha 3 de marzo de 2006, y el Acta de la Sesión Ordinaria N°26, de fecha 31 de marzo de 2006.

2°. Aprobación Política Nacional del Libro y la Lectura.

Los señores directores presentes, formulan en detalle diversas observaciones a la Propuesta de Política Nacional del Libro y la Lectura, las que tiene como objeto revisar su redacción y estilo, con el fin de adecuarla a la formulación de un documento que exprese una política de Estado.

ACUERDO 01-27: Se aprueba por unanimidad el documento final, con las modificaciones indicadas, con la prevención de que el documento que remita estas observaciones al Consejo Nacional del Libro y la Lectura, sea explícito en señalar que se aprueba el contenido de la propuesta en general, debiendo indicarse el fundamento de los cambios efectuados y describir el procedimiento de discusión realizado por este Directorio para este objeto.

3°. Presentación de las Propuesta Metodológica de Seguimiento de la Política Cultural Nacional.

El Jefe del Departamento de Estudios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Sr. Luis Henríquez R., presenta a la consideración de este Directorio la propuesta de Matriz Metodológica de seguimiento de la Política Cultural Nacional contenida en las 52 medidas "Chile quiere más Cultura".

ACUERDO 02-27: Se aprueba por unanimidad el diseño metodológico y la matriz presentada por el Departamento de Estudios, que como estructura general de trabajo, permite contar con una herramienta eficaz para el adecuado seguimiento de la implementación de las medidas de Política Cultural contenidas en el documento Definiciones de Política Cultural 2005-2010, "Chile quiere más cultura" del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

4°. Propuesta de Contenidos: III Convención Anual del CNCA

La Subdirectora Nacional, presenta una propuesta para la III Convención Anual, la que deberá desarrollarse durante el presente año, de conformidad a la Agenda de Trabajo aprobada por este Directorio.

ACUERDO N°03-27: Se acuerda por unanimidad que el eje de la convocatoria a la III Convención Anual del CNCA, sea el tema del Patrimonio Cultural Nacional. Deberá considerase en su convocatoria la idea de patrimonio desde una perspectiva amplia, que integre, entre sus diversos aspectos, la definición de la institucionalidad pública administrativa que la regule.

5º Presentación Lineamiento Política de Desarrollo Cultural Regional del CNCA.

Atendido lo avanzado de la hora, se posterga la presentación de este tema, incluido en la Tabla aprobada para el día de hoy.

6° Cuenta informativa.

0.5

Se informa sobre el estado de avance para la integración del Comité Consultivo Nacional, faltando sólo la incorporación de los representantes del ámbito de las culturas originarias y del ámbito del sector privado, se informa que la sesión constitutiva se convocará para el próximo 16 de mayo en la ciudad de Santiago.

Varios.

Se informa de la realización del World Summit 2007, en New Castle, Inglaterra, desde el 14 al 17 de junio de 2006, convocado por la Federación Internacional de Consejos y Agencias de las Artes y la Cultura (IFACCA).

Se pone término a la Sesión Ordinaria siendo las 16:30 horas. FIRMAN EL ACTA:

PAULINA URRUTIA FERNANDEZ

Ministra Presidenta

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

ENRIQUE LOPEZ

LAUTARO NUÑEZ

MARIA ELIANA ARNTZ

Subdirectora Nacional

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Representante Ministerio de Educación

DRINA RENDIC